



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 27171-OC

Providencia, 24-06-2016

Señor(es): COMERCIAL JAM S.P.A.

At.Sr.: Manuel Garrido

Dirección: AV. PEDRO AGUIRRE CERDA N° 3424, ESTACIÓN CENTRAL

R.U.T.: 76.540.837-7

Cargo Contable : Liceo Tajamar(83022)

Código Presupuestario: 29-04 (800204)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 24-06-2016

Dirección de despacho: Los Leones N° 238

Fecha de despacho: 15-07-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	Mueble colgante con puertas correderas, estructura melamina de 18mm, con ca	84500.00	169.000
5	Mesa rectangular para comedor, estructura metalica, cubierta trupan de 25mm	75300.00	376.500
40	Silla metalica con polipropileno de color modelo modelo Layer	19500.00	780.000
1	12,7 mtl mueble base con puertas, estructura melamina de 18mm, cubierta po	984250.00	984.250
1	12.7 mtl mueble colgante con puertas, estructura melemina de 18mm, con cant	815340.00	815.340
Son: TRES MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.-			Neto: 3.125.090
RQ 9248-CO MOVILIARIO PROFESORES Y ALUMNAS			Iva 593.767
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			TOTAL: 3.718.857.
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			

( RCT )\*\*Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme